

PROGRAMA NACIONAL DE EMERGENCIA
FENOMENO CORRIENTE DEL NIÑO

Ministerio de Defensa
Servicio Nacional de Defensa

Noviembre 1997

PROGRAMA NACIONAL DE EMERGENCIA FENÓMENO **CORRIENTE DE "EL NIÑO"**

1. Antecedentes

El fenómeno denominado la corriente de "El Niño" es un evento natural oceánico-atmosférico, que se registró en el pasado y se registrará en el futuro, presentándose en forma ocasional cada dos a siete años.

En Bolivia ocasiona intensas sequías e incremento de temperatura en los valles y el altiplano, así como inundaciones en los llanos orientales. Estos cambios climáticos, tienen profundas repercusiones en la población y el desempeño de la economía nacional.

2. Objetivos

Se entiende que en relación a la emergencia nacional, su solución puede concretarse mediante diversas formas, métodos y procedimientos. Es indiscutible que constituye precaución elemental, prever la emergencia y preparar al País para que se encuentre en condiciones de afrontarlo con éxito. Por tal motivo, el país debe:

- Prever la emergencia, lo que implica determinar contra qué, cuando, donde y cómo es posible que la emergencia se desencadene, así como la mejor forma de hacerle frente;
- Estar en condiciones de afrontar la emergencia con éxito, lo que significa utilizar aspectos necesarios que suministre los recursos que se requieren y para la cual es indispensable determinar la naturaleza, cantidad, tiempo y lugar en que se debe disponer de ellos; y
- Estar en condiciones de revertir en la forma más rápida posible, las implicancias económicas y sociales negativas, emergentes del desastre.

Las afectaciones a prevenir y/o contrarrestar que son consideradas como de extrema significación nacional son:

2.1 Afectación económica

- Deterioro y pérdida de producción agropecuaria
- Incremento de precios de productos
- Efectos negativos sobre el Producto Interno Bruto

2.2 Afectación Social

- Migración campo-ciudad
- Deterioro de la salud poblacional.

Por los antecedentes, el Programa Nacional de Emergencia del fenómeno de “ El Niño”, pretende:

“Reducir la vulnerabilidad del País frente a la amenaza del fenómeno climatológico”.

3. Programas Específicos

La consolidación del objetivo de reducir la vulnerabilidad del País ante los desastres naturales, debe necesariamente desplegar programas de acción encaminados al cumplimiento de las metas trazadas, a continuación se consideran los programas y actividades a nivel nacional a ejecutar:

3.1 Programa de saneamiento básico

Considera acciones preventivas y correctivas orientadas a mantener la calidad de vida de la población relativa a la infraestructura básica, calidad y cantidad de recursos hídricos.

3.1.1 Actividades del Programa de Saneamiento básico

a) Actividad en sequía

- 1) Prospección técnica, social y geoelectrónica
- 2) Perforación de pozos profundos
 - 2.1) Implementación de equipos de bombeo
 - 2.2) Abastecimiento de agua mediante cisternas.
- 3) Tratamiento de recursos hídricos
- 4) Construcción de pozos adyacentes a cuencas hidrográficas
- 5) Construcción de diques.

b) Actividades en inundación

- 1) Descontaminación de aguas
- 2) Control de aguas fluviales en general

3.2 Programa de Salud

Considera acciones a desarrollar de prevención y control epidemiológicos, asistencia médica antes, durante y después de la emergencia. Este programa asigna alta importancia a la etapa de difusión y educación mediante el despliegue de medios de comunicación.

3.2.1 Actividades del Programa de Salud

- a) Etapa de educación y difusión de acciones sanitarias de emergencia
- b) Coordinación con Direcciones Departamentales de Salud.
- c) Dotación de insumos e instrumentos básicos para atención sanitaria
- d) Desarrollo de prevención y control de epidemias, de problemas gastrointestinales, problemas respiratorios y otros.
- e) Control evolutivo y expansivo de roedores, serpientes y otros.
- f) Control de la producción relativo al consumo de alimentos, como fuente de primaria de problemas de salud.

3.3 Programa de Infraestructura Agropecuaria

Considera acciones de prevención y control de desastres en áreas agropecuarias, relativas específicamente a su infraestructura.

3.3.1 Actividades del Programa de Infraestructura Agropecuaria.

a) Actividades en sequía

- 1) Etapa de educación y difusión de acciones relativas a contrarrestar las consecuencias por sequía.
- 2) Prospección técnica de recursos hídricos.
- 3) Perforación de pozos y construcción de atajados para sistemas de riego.

b) Actividades en inundaciones

- 1) Etapa de difusión y educación.
- 2) Descontaminación de aguas
- 3) Construcción de defensivos.

3.4 Programa Agrícola - Ganadero

Considera aspectos generales relativos a la prevención y resguardo de cultivos productivos agrícolas, así mismo acciones de prevención y control epidemiológicas del área pecuaria.

3.4.1 Actividades del Programa Agrícola-Ganadero.

- a) Etapa de educación y difusión
- b) Implementación y conservación de redes de alimentación
- c) Producción, acopio y conservación de forrajes
- d) Control de sanidad animal
- e) Comercio de productos agrícolas.

3.5 Programa de Infraestructura Vial

Comprende trabajos de mantenimiento y rehabilitación de tramos que contengan importancia regional.

3.5.1 Actividades del Programa de Infraestructura vial.

- a) Limpieza de cunetas
- b) Limpieza de alcantarillas
- c) Reparación de alcantarillas
- d) Reconformación de canales
- e) Mantenimiento de puentes
- f) Reposición de ripio
- g) Despeje de vías obstruidas
- h) Construcción de vías y conexiones temporales
- i) Reposición de terraplén
- j) Excavación común
- k) Excavación roca
- l) Apertura cunetas y zanjas
- m) Construcción de gaviones

3.6 Programa de Reconstrucción de Viviendas

Considera trabajos preventivos a posibles desastres debido al estado de deterioro de la infraestructura hospitalaria, educacional, etc., como también posibles impactos posteriores a bienes de dominio público.

3.6.1 Actividades del Programa de Reconstrucción de Viviendas

- a) Aspectos generales a la prevención por deterioro de infraestructura.
- b) Acciones posteriores de reconstrucción.

4. Formulación del Plan Nacional

Para poder elaborar el plan a nivel nacional se ha solicitado la participación de los Gobiernos Departamentales, los mismos que han elaborado planes departamentales dentro de los lineamientos establecidos en los programas básicos. Cada plan departamental ha sido evaluado y procesado en tres áreas principales que son las de prevención, respuesta y rehabilitación, para determinar el grado de prioridad de cada solicitud. En este sentido se cuenta actualmente con un Plan Nacional agregado y diferenciado para poder actuar en forma oportuna y de acuerdo a las prioridades.

5. Mecanismos Operativos

El Decreto Supremo 24680 de fecha 23 de junio de 1997, reestructura el Sistema de Defensa Civil, sin embargo, con la Ley del Poder ejecutivo promulgada por el Supremo Gobierno, el Ministerio de Defensa Nacional, debe reorganizar su estructura interna, creando el Servicio Nacional de Defensa Civil bajo dependencia del Ministro de Defensa; por lo que el Sistema Nacional de Defensa Civil estaría conformado de la siguiente manera:

- a) Nivel Superior:** Encargado de la planificación estratégica, evaluación y control de acciones, queda constituido por el Ministro de Defensa Nacional y el Comité Nacional de Defensa Civil que es el organismo de más alto nivel y se encuentra conformado por los Ministros de Estado o sus representantes. (Min. Defensa Nacional como Presidente del Comité, Min. Relaciones Exteriores, Min. de Gobierno. Min. Hacienda y Desarrollo Económico, Min. Desarrollo Humano, Min. Desarrollo Sostenible y Planificación y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas)
- b) Organo Ejecutivo:** Encargado de la coordinación e implementación de las estrategias definidas por el Organo Superior, estando conformado por el Servicio Nacional de Defensa Civil, y los Comités Departamentales de Defensa Civil como organismos regionales encabezados por el Prefecto de cada región y representantes sectoriales departamentales.
- c) Organos Operativos:** Están constituidos por el Servicio Nacional de Defensa Civil, Servicio Departamental de Defensa Civil y Comités Provinciales de Defensa Civil
- d) Organismos de Apoyo:** Apoyan de manera especial, pero no exclusiva, y están constituido por las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Salud Pública y Cruz Roja Boliviana.

Por otra parte, el Ministerio de Defensa Nacional, al analizar y evaluar la vulnerabilidad existente en el país en cuanto a la respuesta y preparación ante fenómenos naturales, decidió crear una Unidad Técnica Operativa de Apoyo y Fortalecimiento al Servicio Nacional de Defensa Civil y al Sistema Nacional de Defensa Civil, con el objetivo primordial de coordinar labores con otras instituciones frente al fenómeno de "El Niño" en estrecha interlocución y coordinación con el Servicio Nacional de Defensa Civil. Esta Unidad fué creada con dependencia directa del Señor Ministro de Defensa Nacional, y financiada a través de recursos externos.

Esta unidad, principalmente evaluará los proyectos en sus diferentes ciclos, para ser aprobados y financiados ó canalizar a potenciales financiadores.

Durante el funcionamiento de esta Unidad, si bien depende directamente del Señor Ministro de Defensa Nacional, dejará instalada la capacidad, metodología, experiencias, etc., en la Dirección Nacional de Defensa Civil, para responder a cualquier emergencia originada por desastres naturales

Por otra parte, una de las principales actividades de esta Unidad consistirá básicamente en la Formulación del Plan Nacional de Emergencia, destinado a contrarrestar los efectos de la corriente de "El Niño", partiendo de la información climatológica ha ser proyectada al territorio nacional, para luego verificar sus efectos sobre la economía y la población boliviana, a través de la planificación permitirá tomar decisiones sobre la marcha, atendiendo la emergencia con criterios técnicos y operativos.

Para la asignación de los recursos obtenidos por las instituciones públicas pertinentes, se desarrollaran guías e instrumentos que minimicen criterios discrecionales y perfilen criterios objetivos de evaluación. La aprobación del financiamiento de proyectos, la hará el Señor Ministro de Defensa Nacional, siendo la Unidad Técnica Operativa la encargada de evaluar y preparar la documentación pertinente para el caso, a fin de solicitar en base a estos criterios al ente estatal correspondiente el desembolso de los recursos solicitados.

ETAPAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE EMERGENCIA
MARCO CONCEPTUAL

PROGRAMA	PREVENCION	RESPUESTA	REHABILITACION
SANEAMIENTO BASICO	<u>Sequia.-</u> Prospección para identificación de recursos hídricos. <u>Inundaciones.-</u> Control de aguas fluviales en general	<u>Sequia.-</u> Obtención y distribución de Recursos Hídricos. <u>Inundación.-</u> - Descontaminación de Recursos Hídricos. - Drenaje de aguas estancadas.	<u>Sequia.-</u> Mantenimiento del suministro de agua potable. <u>Inundaciones.-</u> Control posterior relativo a purificación de aguas. - Mantenimiento de drenajes.
SALUD	- Educación y difusión - Acciones de prevención epidemiológicas - Dotación de insumos e instrumentos para etapa de prevención.	- Control de problemas identificados de epidemias, etc. y asistencia durante la emergencia.	- Desarrollo posterior de Salud y confirmación de erradicación de riesgos.
AGRICOLA- GANADERO	- Educación y difusión - Prevención y resguardo de cultivos y desarrollo preventivo de sanidad animal. - Identificación y conservación de redes de alimentación. - Producción ,acopio y conservación de forrajes. - Movimiento pecuario a zonas aptas.	- Aspectos distributivos alimenticios - Control pecuario.	- Control posterior de afectación en cantidad y calidad del rubro agropecuario.
INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA	<u>Sequia.-</u> - Educación y difusión - Prospección Recursos Hídricos - Perforación de pozos - Construcción de atajados para sistemas de riego. <u>Inundación.-</u> - Construcción defensivos	<u>Sequia.-</u> - Distribución de recursos hídricos. <u>Inundaciones.-</u> - Conservación de defensivos	Mantenimiento de capacidad instalada.
INFRAESTRUCTURA VIAL	- Identificación de zonas historicamente susceptibles a desastres. - Limpieza de cunetas - Limpieza de alcantarillas - Reparación y reconformación de canales - Preparación de gaviones	- Reposición de ripio - Drenaje de vías obstruidas - Construcción temporal de vías y conexiones de despeje. - Excavaciones. - Apertura de cunetas y zanjales - Construcción de gaviones	- Trabajos de certificación a cumplimiento de obras de emergencia - Reconstrucción y reparación en general
RECONSTRUCCION DE VIVIENDAS	- Identificación de grados de deterioro de viviendas - Trabajos preventivos a posibles desastres por deterioro		- Rehabilitación de viviendas y bienes de dominio público

PRESUPUESTO DESAGREGADO PLAN DE EMERGENCIA DEPARTAMENTAL

FENOMENO "EL NIÑO"

Expresado en Dólares Americanos

PROGRAMA	TOTAL
1) <u>PROGRAMA DE SANEAMIENTO BASICO</u>	<u>14.318.695</u>
2) <u>PROGRAMA DE SALUD</u>	<u>4.634.361</u>
3) <u>PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA</u>	<u>12.955.959</u>
4) <u>PROGRAMA AGRICOLA-GANADERO</u>	<u>13.153.499</u>
5) <u>PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL</u>	<u>38.314.528</u>
6) <u>OTROS REQUERIMIENTOS</u>	<u>3.238.732</u>
<u>APOYO A DAMNIFICADOS DEFENSA CIVIL</u>	<u>10.282.959</u>
<u>COSTO TRAVESIA BARCO HOSPITAL</u>	<u>7.860</u>
<u>TOTAL PRESUPUESTO REQUERIDO</u>	<u>96.906.593</u>

ETAPAS

PREVENCION	68.986.309
RESPUESTA	6.605.059
RECUPERACION	21.315.224
<u>TOTAL GENERAL</u>	<u>96.906.593</u>

PRESUPUESTO DESAGREGADO PLAN DE EMERGENCIA DEPARTAMENTAL
FENOMENO "EL NINO"
 Expresado en Dolares Americanos

PROGRAMA	NACIONAL \$us.	LA PAZ	ORURO	POTOSI	TARIMA	CHUQUI SACA	COCHA BAMBA	SANTA CRUZ	SEMI	PANDO	TOTAL
1) PROGRAMA DE SANEAMIENTO BASICO		2,275,907	787,062	\$14,023	1,481,180	3,869,814	1,650,000	922,499	111,208	0	14,318,695
2) PROGRAMA DE SALUD		1,995,112	184,801	408,850	152,000	170,000	309,182	867,216	20,000	1,414,200	4,634,361
3) PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA		3,510,254	381,565	235,000	247,700	3,213,547	3,605,000	1,762,893	0	0	12,955,959
4) PROGRAMA AGRICOLA-GANADERO		2,396,545	2,968,632	780,000	98,400	120,297	130,000	25,804	6,633,821	0	13,151,499
5) PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL		4,596,243	179,827	448,000	496,000	1,447,226	909,314	13,533,439	8,671,000	8,034,478	38,314,628
6) OTROS REQUERIMIENTOS		0	0	0	324,000	760,867	0	0	0	0	3,238,732
APOTICA DAMNIFICADOS DEFENSA CIVIL	16,282,858										16,282,858
COSTO TRAVESIA BARCO HOSPITAL	7,860										7,860
TOTAL PRESUPUESTO REQUERIDO	10,290,819	14,178,061	6,680,762	2,786,876	2,819,280	11,672,761	6,612,436	17,111,861	16,436,029	9,448,679	96,906,693
ETAPAS											
PREVENCIÓN	10,290,819	11,029,599	6,196,947	2,315,775	2,271,780	10,992,810	4,721,563	12,983,817	6,785,029	1,414,200	68,986,309
RESPUESTA		2,965,711	406,227	432,100	318,500	455,844	581,594	1,541,183			6,505,059
RECUPERACION		282,751	45,607	38,000	279,000	120,297	1,309,239	2,584,851	8,671,000	8,034,479	21,315,224
TOTAL GENERAL	10,290,819	14,178,061	6,680,762	2,786,876	2,819,280	11,672,761	6,612,436	17,111,861	16,436,029	9,448,679	96,906,693

PRESUPUESTO DESAGREGADO PLAN DE EMERGENCIA DEPARTAMENTAL
FENOMENO "EL NIÑO"
Expresado en Dólares Americanos

PROGRAMA	TOTAL
1) PROGRAMA DE SANEAMIENTO BASICO	14,318,695
a) Actividad en sequía	6,215,448
a 1) Prospeccion técnica social y geoelectrica	239,372
a 2) Perforación de pozos profundos	3,014,648
- Implementacion de equipos de bombeo	282,080
- Abastecimiento de agua vía cisterna	749,225
- Reparación carros cisterna y operac distrib	50,000
- HAbilitación y const pozos artesianos	110,000
- HAbilitacion de camion de perforacion de pozos	8,000
- Compra tuberías PVC	18,600
a 3) Construcción de pozos adyacentes a cuencas hidrograficas	287,684
a 4) Construcción de diques	343,864
a 5) Implementación pozos (bombas y generadores)	994,975
a 6) HAbilitacion 2 tanques austrálicos	112,000
a 6) HAbilitacion 2 tanques austrálicos	5,000
b) Actividad en inundacion	2,131,225
b 1) Descontaminación de aguas	674,266
b 2) Elaboracion de proyectos a diseño final	129,247
b 3) Control de aguas fluviales en general	1,112,712
b 4) Difusion acciones preventivas	5,000
b 5) Tanques de almacenamiento de agua potable urbe	210,000
2) PROGRAMA DE SALUD	4,634,361
a) Etapa de educación y difusion sanitaria	322,643
b) Dotación de insumos e instrumentos basicos para atención sanitaria en coordinación con Departamentales de Salud	1,730,755
c) Asistencia alimentaria	0
d) Desarrollo de prevención y control epidemiológico	1,493,721
d) Desarrollo de prevención y control epidemiológico	212,600
d) Desarrollo de prevención y control epidemiológico	1,146,763
3) PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA	12,955,959
a) Actividad en Sequia	8,807,533
a 1) Etapa de Educacion y difusion	143,099
a 2) Prospeccion técnica de recursos hídricos	256,088
a 3) Perforacion de pozos	1,310,845
a 4) Construcion de atajados para sistemas de riego	0
a 4) Construcion de atajados para sistemas de riego	3,293,120
a 5) Construcción de sistemas de riego	832,617
a 6) Excavacion vigñías	42,877
a 7) Requerimiento general	2,928,886
b) Actividades en inundaciones	4,148,426
b 1) Etapa de educación y difusión	50,612
b 2) Descontaminacion de aguas	109,948
b 3) Construcccion de defensivos	2,831,232
b 4) Construcccion 15 disipadores río Quirpínchaca	58,058
b 5) Crédito avicultura	500,000
b 6) Crédito lechería	500,000
c 7) Encause río Pirai y río Grande	0
b 8) Impacto cuenca río Yapacani	0
b 9) Forestacion y reforestacion	98,576

4) PROGRAMA AGRICOLA-GANADERO	13,153,499
a) Etapa de educacion y difusión	117,233
b) Implementacion y conservación de redes de alimentación	0
c) Producción, acopio y conservación de forrajes	1,755,811
d) Control de sanidad animal	1,435,156
e) Control y prevención a cambios fisiologicos en prod agricola	1,825,124
f) Proporcionar la producción de cultivos nativos	0
g) Proporcionar y comercializar prod pecuarios	5,500
h) Fondo rotativo p/mejoramiento y repoblamiento del ganado	232,557
i) Compra cohetes antigranizo	150,000
j) Reposicion semillas y fertilizantes	0
5) PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL	38,314,528
1) Limpieza de cunetas	800 000
2) Limpieza de alcantarillas	78,000
3) Reparacion de alcantarillas	120,297
4) Reconformacion de canales	
5) Mantenimiento de puentes	
6) Reposición de ripio	
7) Despeje de vías obstruidas	
8) Construcción de vías y conexiones temporales	
9) Reposición de terraplén	
10) Excavacion comun	
11) Excavación roca	
12) Apertura cunetas y zanjas	
13) Construcción de gaviones	
14) Compra de repuestos	
15)- Equipos necesidad urgente	
- Pasajes y viaticos	
- Publicidad	
- Herramientas	
- Construcción y reposicion de obras civiles area urbana	
- Construcción puente Villazon, reparacion puente Florida	
- Reposicion muros de proteccion Yotala	
- Terrajeo y cortes	
- Muros de contencion	
6) OTROS REQUERIMIENTOS	3,238,732
- Suministro alimentos y vituallas	
- Imprevistos	
-Herramientas	
- Colchonetas	
- Compra malla de alambre p/gaviones	
- Supervisión de obras en general	
- Vituallas	
- Herramientas	
APOYO A DAMNIFICADOS DEFENSA CIVIL	10,282,959
COSTO TRAVESIA BARCO HOSPITAL	7,860
TOTAL PRESUPUESTO REQUERIDO	96,906,593

ETAPAS

PREVENCION	68,986,309
RESPUESTA	6,605,059
RECUPERACION	21,315,224
TOTAL GENERAL	96,906,593

PRESUPUESTO DESAGREGADO PLAN DE EMERGENCIA DEPARTAMENTAL

FENOMENO "EL NINO"

Expresado en Dolares Americanos

PROGRAMA	NACIONAL \$ mil	LA PAZ	ORURO	POTOSI	TARAPACA	CHUQUI SACA	COCHA BAMBA	SANTA CRUZ	BENI	PANDO	TOTAL
1) PROGRAMA DE SANEAMIENTO BASICO											
a) Actividad en aguas		2,576,907	782,062	914,023	1,491,180	5,880,814	1,000,000	922,498	111,208	0	14,318,695
a 1) Prospección técnica, social y geotécnica		2,300,218	822,062	829,825	1,276,180		940,000	947,105			8,215,448
a 2) Perforación de pozos profundos		54,850	100,000	29,825		0	40,000	14,897			239,372
- Implementación de equipos de bombeo		1,827,157	222,062	50,000	182,080		150,000	255,429			3,014,848
- Abastecimiento de agua vía redina		130,725		150,000	318,000		150,000				749,225
- Reparación carnos cisternas y opereo distro					50,000		50,000				50,000
- Habilitación y control pozos artesanales				-	110,000						110,000
- Habilitación de camión de perforación de pozos					8,000						8,000
- Compra tuberías PVC		187,884	100,000		18,000						18,000
a 3) Construcción de pozos artesanales a cuencas hidrográficas				150,000	12,000		150,000	31,884			287,884
a 4) Construcción de diques			200,000	150,000			400,000	244,875			994,875
a 5) Implementación pozos (bombas y generadoras)				150,000	112,000						112,000
a 6) Habilitación 2 tanques subterráneos				5,000							5,000
b) Actividad en inundación		276,891	160,000	384,200	215,000	0	720,000	375,334	0	0	2,131,225
b 1) Descontaminación de aguas		147,444	60,000	152,100			220,000	94,721			674,268
b 2) Eliminación de proyectos a diseño final		129,247	100,000	162,100			500,000	320,612			1,29,247
b 3) Control de aguas fluviales en general					5,000						5,000
b 4) Difusión acciones preventivas					210,000						210,000
b 5) Tanques de almacenamiento de agua prohibida					352,000		308,182	887,218	20,000	1,414,200	4,534,381
2) PROGRAMA DE SALUD		1,088,117	184,891	408,850	352,000	170,000	70,000	74,707			322,843
a) Etnia de educación y difusión		147,400	536	20,000	10,000						1730,756
b) Construcción de centros de salud		850,712	174,728	188,000	60,000	120,000	214,880	24,434			1,493,721
c) Asistencia alimentaria		850,112	174,728	188,000	60,000		214,880				213,500
d) Desarrollo de prevención y control epidemiológico			9,538	232,850	62,000	50,000	24,302	798,078			1,146,763
3) PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA		3,340,254	384,585	235,000	247,709	3,241,847	3,895,000	1,702,893	0	0	12,553,859
a) Actividad en Esquila		2,001,555	380,065	440,000	209,000	3,098,509	2,570,000	428,387			8,807,533
a 1) Etnia de Educación y difusión		2,058	28,029	20,000			70,000	25,017			143,099
a 2) Prospección técnica de recursos hídricos		1,500	15,484	20,000				218,124			256,088
a 3) Perforación de pozos		713,040	205,894	20,000	100,000	47,500		134,611			1,310,845
a 4) Construcción de sistemas de riego		509,500		80,000	100,000		2,500,000	47,670			3,293,120
a 5) Construcción de sistemas de riego		778,487	42,877			56,120					832,617
a 6) Extensión vegetal						2,929,885					42,877
a 7) Recreimiento genético						124,041	1,036,000	1,336,576	0	0	2,528,886
b) Actividades en inundación		1,508,658	1,520	95,000	47,700			37,053			4,148,428
b 1) Etnia de educación y difusión		2,069	1,500	10,000			3,000	13,346			50,612
b 2) Descontaminación de aguas				8,000							109,948
b 3) Construcción de defensas		1,506,000		80,000	47,700	65,933		1,130,940			2,831,232
b 4) Construcción 15 cosechadoras no Quirichaca						58,053	500,000				56,058
b 5) Crédito agrícola							500,000				500,000
b 6) Crédito lechera											0
b 7) Encuentro no Pira y no Ordo											0
b 8) Impacto cuenca no Yacani								86,575			86,576
b 9) Fomento y rehabilitación								25,804	8,633,821	0	13,153,488
4) PROGRAMA AGROPECUARIO CANADIERO		2,396,945	2,068,632	780,000	89,400	120,297	130,000	25,804			117,233
a) Etnia de educación y difusión			28,029	20,000	20,400		30,000				

